

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600012825 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 06 de Marzo del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“el alcalde Municipal Cesar Prieto llevo a cabo en pasados dias un evento multitudinario para realizar un informe de sus primeros 100 dias en el inicio de su gobierno para el periodo 2024-2027, requiero se me informe en que cosnsitio este informe requiero se me informe cuales fueron los principales logros dignos de destacar en estos primeros 100 dias de gobierno requiero se me informe el numero de personas que asistieron a este informe de los primeros 100 dias requiero se me informe el nombre del o los funcionarios quienes coordinaron este evento de informe de los 100 dias requiero se me informe cuanto se pago por el traslado y/o alquiler de unidades para traer a todos los asistentes requiero se me informe que tipo de souvenirs, presentes o regalos se entregaron en este informe de los 100 dias requiero se me informe que alimentos y/o bebidas se entregaron a todos los asistentes requiero se me informe el nombre de todos y cada uno de los proveedores que sirvieron de enlace o proporcionaron diversos servicios en el informe de los 100 dias requiero se me informe desglosado por empresa o proveedor de servicio cuanto se le pago a cada uno de ellos por brindar sus servicios para el informe de los 100 dias requiero se me informe el costo o monto total que el municipio erogo para solventar todos los gastos generados para rendir el informe por los 100 primeros dias de gobierno” (SIC).

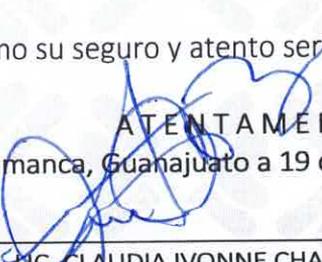
Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Secretaría Particular.

Se anexa respuesta.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 19 de Marzo de 2025



SALAMANCA
DIRECCIÓN DE UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Leona Vicario #323 Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744
Tel. 464 641 4500 Ext. 3070



En respuesta a su pregunta

"el alcalde Municipal Cesar Prieto llevo a cabo en pasados días un evento multitudinario para realizar un informe de sus primeros 100 días en el inicio de su gobierno para el periodo 2024-2027, requiero se me informe en que cosnsitio este informe

Por lo que respondo a Usted se anexa dicho informe

requiero se me informe cuales fueron los principales logros dignos de destacar en estos primeros 100 días de gobierno

Por lo que respondo a Usted que todo lo anexado en dicho informe son logros dignos de destacar anexo dicho informe.

requiero se me informe el numero de personas que asistieron a este informe de los primeros 100 días

Por lo que respondo a Usted que asistieron 800 personas

requiero se me informe el nombre del o los funcionarios quienes coordinaron este evento de informe de los 100 días

Por lo que respondo Usted la coordinación se llevo a cabo a través de la Dirección de relaciones públicas a cargo de la Lic. Cecilia del Carmen Balderas Romero

requiero se me informe cuanto se pago por el traslado y/o alquiler de unidades para traer a todos los asistentes

Por lo que respondo a Usted que después de una búsqueda exhaustiva en esta dirección general a mí digno cargo no se encontró gasto erogado por el concepto de traslado y/o alquiler de unidades.

Portal Octaviano Muñoz Ledo Zona Centro s/n C.P. 36700
Tel. 464 641 4500 Ext. 1021





SECRETARÍA PARTICULAR

requiero se me informe que tipo de souvenirs, representes o regalos se entregaron en este informe de los 100 días

Por lo que manifiesto que son camisas, gorras y bolsas ecológicas

requiero se me informe que alimentos y/o bebidas se entregaron a todos los asistentes

Por lo cual respondo a Usted que se entregaron bocadillos y agua de sabor

100 días transformando Salamanca

Salamanca está viviendo una nueva etapa, un despertar que responde a la voluntad del pueblo y que coloca el bienestar de las mayorías como nuestra prioridad absoluta. **Al igual que el gobierno federal, en Salamanca estamos construyendo el segundo piso de la transformación para que, *por el bien de todos, primero los pobres*.** Porque sabemos que el desarrollo y el progreso solo tienen sentido si comienzan por quienes más lo necesitan.

Esta filosofía no solo guía nuestro modo de actuar, sino que se refleja en cada acción que hemos impulsado en estos primeros 100 días. Hemos trabajado sin descanso para garantizar que el gobierno sea verdaderamente *del pueblo, por el pueblo y para el pueblo*. Este informe refleja los avances alcanzados en áreas clave como la seguridad, la infraestructura urbana y de vialidad, así como la reconstrucción del tejido social de nuestra tierra, pero también traza el camino hacia los retos que aún nos quedan por enfrentar. Sepan que agradezco la confianza que depositaron en mí, César Prieto, y que no les defraudaré. Gracias por el respaldo que me dieron para continuar al frente de la administración municipal por otro trienio más.

Desde el inicio de esta administración municipal, mi equipo y yo hemos asumido con plena convicción los principios que guían la 4T: *no mentir, no robar y no traicionar*. Y el compromiso ha sido muy claro, seguir avanzando con honestidad, justicia y la firme determinación de que la transformación en Salamanca es, y será, una realidad.

En estos primeros días hemos buscado inversiones reales y posibles para **detonar el desarrollo económico de Salamanca** y de la región, le apostamos a la **reactivación económica con espacios como la Feria del Taco**, se dio el banderazo de salida para la **remodelación del Mercado Barahona**, se **dotó de certeza jurídica para las y los salmantinos**, se entregaron insumos para que nuestras familias fueran productivas, **rescatamos dos skates parks, pintamos colonias, mejoramos los servicios públicos municipales, adquirimos nuevo parque vehicular, estamos transitando hacia un gobierno digital y hemos dado mantenimiento a calles y vialidades**. Estas acciones son solo de los primeros 100 días, por lo que haremos más, mucho más para transformar Salamanca.

César Prieto
Presidente Municipal de Salamanca
2024-2027

Desarrollo Económico

Salamanca es un municipio clave para el desarrollo regional. No solo por su ubicación geográfica que representa una ventana de oportunidad para la generación de empleos, sino también por su herencia industrial emanada de la industria de los hidrocarburos y la energía. Salamanca es pues, el dulce nido que permite tener oportunidades para vivir dignamente.

Boom- Up Korea 2024

Como parte de las iniciativas para impulsar el desarrollo económico de Salamanca, se llevó a cabo **una gira de trabajo en Corea del Sur durante los días 21 de octubre al 01 de noviembre** en el marco de la **Boom- Up Korea 2024**. Este evento fue organizado por el **Ministerio de Comercio, Industria y Energía (MOTIE) y la Agencia de Promoción de Comercio e Inversiones de Corea (KOTRA)**. La gira es producto de los esfuerzos realizados durante la primera administración que encabezé, en la cual se tenía la intención de buscar inversiones económicas para Salamanca.

Como resultado de ese esfuerzo, la asistencia de una delegación de Salamanca fue clave para presentar las oportunidades logísticas y de negocios que tiene Salamanca para generar un desarrollo regional y sectorial. **A la par que posiciona a Salamanca dentro del mercado internacional pues permite la posible colocación y el asentamiento de proyectos, inversiones y empresas globales.**

Esta participación proyecta un crecimiento sostenido para Salamanca, atrayendo inversiones que generarán empleo y diversificarán la economía local, además de fomentar alianzas internacionales que promoverán el comercio y la tecnología, esenciales para un desarrollo sólido y sostenible, pues tan solo en el **Boom-Up participaron más de 1,000 empresas compradoras provenientes de 62 países y 3,000 empresas coreanas**

Reclutamiento Big Force

La migración es un fenómeno complejo que ocurre, en gran parte, porque muchas familias mexicanas no cuentan con suficientes oportunidades para su desarrollo económico. Irse a otro país implica enfrentar numerosos desafíos, y uno de los más importantes es el estatus migratorio. En Salamanca comprendemos bien las dificultades que enfrentan quienes deciden emigrar, y por eso, desde la **Dirección de Desarrollo Económico**, hemos abierto un canal de diálogo con la empresa **Big Force**. El objetivo es que las personas interesadas en iniciar su trámite para migrar a Estados Unidos puedan acercarse a empresas como Big Force y asegurarse de hacerlo de la manera más segura y legal posible. En esta primera etapa, **logramos que XXX salmantinos inicien su trámite** para migrar a Estados Unidos en pleno ejercicio de sus derechos humanos.

Al mismo tiempo, seguimos trabajando para generar oportunidades que impulsen el desarrollo económico en nuestra región, ayudando a que cada vez menos personas se vean en la necesidad de emigrar.

Reactivación económica

Gracias al esfuerzo conjunto de todos los sectores, se implementaron acciones para apoyar a las pequeñas y medianas empresas, que son el motor económico de la ciudad. Se brindaron programas de capacitación, actividades de reactivación como el Festival del Taco y la Garnacha, el Pabellón Rosa y la Expo Salmantina. Aún queda mucho por hacer, pero los primeros pasos han sido fundamentales para la recuperación.

Festival del Taco y la Garnacha

Durante el **2 de diciembre**, se celebró la **tercera edición de la Feria del Taco y la Garnacha**. **Más de 40 expositores gastronómicos salmantinos se congregaron en la Plaza Cívica "Miguel Hidalgo", acompañados por otros 25 expositores de artesanías locales, quienes aprovecharon esta plataforma para difundir y comercializar sus productos.**

El Festival es parte de la reactivación económica de Salamanca que permite a las y los comerciantes obtener ingresos adicionales, beneficiando directamente a sus familias. Este tipo de eventos no solo estimula el comercio local a corto plazo, sino que fortalece las relaciones entre los productores y la comunidad, consolidando redes económicas más estables y sostenibles; y coloca a Salamanca como un destino turístico y gastronómico en el Bajío.

Esta iniciativa es parte de una estrategia integral de desarrollo municipal que, contribuye también a la **Reconstrucción del Tejido Social**. Desde esta perspectiva, la Feria del Taco y la Garnacha ofrece un espacio de convivencia que fomenta el sentido de pertenencia y orgullo comunitario. Al integrar a diversos sectores de la sociedad en una celebración que incluye gastronomía, música y cultura, se refuerzan los lazos comunitarios, promoviendo valores de cooperación y solidaridad.

En suma, este festival no solo resalta la identidad única de Salamanca, sino que también genera un impacto duradero en el ámbito económico y social, ayudando a impulsar tanto la economía local como el bienestar y la cohesión de la comunidad.

La cifra proporcionada por Protección Civil, que estima **la asistencia de 11,300 personas**, es un indicador clave para evaluar el impacto económico que un evento puede generar en un municipio. **Esta cifra de asistentes se puede vincular con una derrama económica de aproximadamente \$3,107,500.00**, lo cual refleja la magnitud del beneficio financiero directo que experimenta la localidad.

Mi Familia Productiva y Sustentable

A través del programa Mi Familia Productiva y Sustentable, se obtuvo un financiamiento de \$689,917.5, equivalente al 45% de la inversión total requerida. El municipio de Salamanca aportó \$689,817 pesos, cubriendo otro 45% de la inversión, y el 10% restante fue proporcionado por las y los beneficiarios del programa.

Gracias a estas acciones, se distribuyeron **103 paquetes de aves de doble propósito, 99 molinos de nixtamal, 30 silos herméticos, 30 vientres ovinos y 8 paquetes de colmenas**, impulsando la productividad y sostenibilidad de las familias salmantinas. **En total, 270 jefes y jefas de familia rurales del municipio** fueron beneficiados directamente, lo que impacta a 1,080 salmantinos, quienes se verán favorecidos por el ingreso económico generado en sus hogares.

Festival Almas Mexicanas

Nuestro tejido social puede regenerarse a través de la cultura. El inicio de nuestra administración coincidió con las celebraciones del Día de Muertos, como parte de una

estrategia integral para rescatar las tradiciones de Salamanca y Guanajuato. En este marco, se llevó a cabo el festival "**Almas Mexicanas**" del **27 de octubre al 1 de noviembre**, logrando capturar el sentido de unidad que las y los mexicanos sentimos en torno al Día de Muertos. A lo largo de cinco días, realizamos las siguientes actividades:

- **Carrera canina**
- **Proyección de la película *Macario*** en coordinación con la **Dirección de Turismo**
- **Altar de Muertos monumental**
- **Recorridos macabros**
- **Presentaciones de espectáculos de danza**

Estas actividades lograron que el pueblo salmantino saliera a las calles, y que turistas y visitantes de diversas partes del estado conocieran la riqueza cultural de Salamanca. Solo con el **altar monumental, se registraron 34,000 asistentes.** Fue un encuentro en el que la tradición nos unió, recordándonos que, a través de nuestras raíces y costumbres, fortalecemos el presente y construimos un futuro más armonioso y lleno de vida para nuestra comunidad. Fue una forma de **rendir homenaje a los difuntos, crear un espacio de recuerdo y reflexión, y conservar la tradición y el patrimonio cultural de México.**

La realización del altar, y del Festival Almas mexicanas fue la culminación de un trabajo coordinado en varias direcciones y departamentos de la administración pública municipal, tales como:

- **Dirección de cultura**
- **Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social**
- **Relaciones Públicas**
- **Seguridad Pública**
- **Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente**
- **Dirección General de Desarrollo Económico**
- **Oficialía Mayor: Donativo de Ofrenda para el altar de muertos**

El festival Almas Mexicanas no solo representó una celebración cultural significativa, sino que **también tuvo un impacto económico.** La difusión de festividades de este tipo actúa como un imán para el turismo, atrayendo tanto a visitantes locales como foráneos, quienes, al participar en las actividades, contribuyen directamente a fortalecer el sector turístico y de servicios del municipio. Este dinamismo económico no solo revitaliza el comercio local, sino que también tiene un efecto multiplicador en la comunidad.

Al recibir turistas y consumidores, se estimula la demanda de productos y servicios ofrecidos por negocios locales, como la venta de artesanías, alimentos y otros productos típicos. **Se calcula que al menos 351 familias se beneficiaron en la venta de estos productos, lo que contribuye directamente a mejorar sus ingresos y calidad de vida.** Este tipo de festividades no solo enriquecen el tejido cultural de la comunidad, sino que crean oportunidades económicas sostenibles que impulsan la economía local, fomentan el

emprendimiento y generan empleos temporales, fortaleciendo así el bienestar de las familias y el desarrollo económico del municipio en su conjunto.

El apoyo al comercio local es fundamental para construir una economía resiliente, y festivales como Almas Mexicanas se posicionan como un catalizador que integra tradición y progreso, aportando beneficios tangibles tanto en el ámbito cultural como en el económico.

Juventud Transformando Mentes (Rescate de Skate Parks)

La recuperación del tejido social es importante para garantizar que las juventudes salmantinas se puedan desarrollar libremente. Que las y los jóvenes tengan la oportunidad de descubrir sus talentos y habilidades mediante el quehacer artístico, educativo y deportivo garantiza tener una sociedad más sensible, incluyente de cara a un futuro próximo.

Para ello, el rescate de espacios públicos es imprescindible, desde la **Dirección de juventud** le hemos apostado a que los **Skate Parks ubicados en la colonia San Antonio y la colonia Infonavit III** estén en las mejores condiciones posibles para que la juventud tenga espacios dignos y seguros para su esparcimiento y recreación. La limpieza y rehabilitación de estos parques dedicados a la práctica del Skate beneficia directamente a **250 niñas, niños y adolescentes** que disfrutan libremente de un espacio limpio, seguro y accesible.

Otro de los objetivos de la Dirección de Juventud es **fortalecer el desarrollo integral de los jóvenes, promoviendo su bienestar físico, emocional y social mediante actividades recreativas en centros educativos.** En este contexto, hemos realizado visitas al Instituto Salamanca, a la Escuela Primaria Miguel Hidalgo, Escuela Secundaria José Vasconcelos beneficiando, al Cetis 62, Escuela Secundaria Albino García, Escuela Secundaria Técnica No.38, Escuela Secundaria No. 7. Estas visitas son importantes porque no solo se abordan temas como la relevancia de la actividad física sino también el valor del trabajo en equipo, la recuperación de juegos tradicionales y lo valioso de una convivencia sana para crear un entorno saludable, beneficiando con ello a **210 adolescentes y 60 niños salmantinos.**

La presencia del personal de la dirección de Juventud no se limita solamente al desarrollo de actividades, sino que implica un involucramiento activo con los centros educativos para fortalecer la reconstrucción del tejido social en Salamanca, mediante la detección oportuna de las necesidades y áreas de oportunidad dentro de las instituciones

Las actividades mencionadas forman parte del programa **Juventud Transformando Mentes, cuyo objetivo es crear un entorno saludable que permita a las juventudes de Salamanca desarrollarse plenamente.** Además de la rehabilitación de parques de skate, se han llevado a cabo diversas actividades lúdicas y recreativas, charlas de concienciación, y acciones para fomentar una vida libre de drogas y de violencia. A través de la estrategia **Juventud Rescatando Mentes**, se busca prevenir un deterioro mayor del tejido social y lograr una recuperación más profunda de los espacios públicos, beneficiando así a toda la población salmantina, pero especialmente a las niñas, niños y adolescentes.

Rehabilitación Deportiva Norte

En el marco de las acciones para fortalecer el deporte en la ciudad y con el objetivo de ofrecer instalaciones de calidad, **se realizó el mantenimiento y mejoramiento de las canchas 1 y 2 de la Unidad Deportiva Norte. La rehabilitación incluyó la instalación de loseta plástica deportiva en ambas canchas, así como la colocación de un piso de polipropileno con aditivos especiales.** Estos revestimientos garantizan tanto la durabilidad y resistencia de las instalaciones como un mejor desempeño de los atletas que las utilizan.

La implementación de estos suelos mejora notablemente la experiencia deportiva, al proporcionar una superficie de mayor estabilidad que favorece un juego más ágil y seguro. Además, el material empleado es resistente a condiciones climáticas adversas, lo que prolonga su vida útil y minimiza los costos de mantenimiento a largo plazo. **Esta inversión no solo protege la infraestructura, sino que también ayuda a prevenir lesiones comunes entre los deportistas, como esguinces y torceduras.**

El costo total de la rehabilitación ascendió a **\$1,578,182.32 monto que incluyó la adquisición de materiales de alta calidad y la contratación de mano de obra especializada. Esta inversión refleja el compromiso de la administración municipal con el desarrollo deportivo, buscando crear espacios óptimos y accesibles para la comunidad.**

Certeza Jurídica y Asentamientos Humanos

La consolidación de estrategias de regulación territorial de asentamientos humanos permite dotar de certeza jurídica a quienes no cuentan con los medios económicos suficientes para formalizar sus predios. Por ello, la Jefatura de Asentamientos Humanos de la Dirección de Ordenamiento Territorial contribuye mediante apoyo técnico, jurídico y administrativo para garantizar el acceso a la vivienda como un derecho humano. Este apoyo incluye, pero no se limita, a la identificación de lotes, escrituración individual, escrituración pública y entrega de placas de nomenclatura.

Durante noviembre, se hizo la entrega de 116 escrituras públicas incluyendo la de un área de donación a favor del municipio; de colonias y comunidades previamente expropiadas con el apoyo de Gobierno del Estado. La entrega de estas escrituras benefició directamente a al menos 406 personas que habitan en los hogares ya escriturados.

Colonias:

- Colonia Ampliación 18 de marzo (2 escrituras)
- Colonia Ampliación El Rocío (2 escrituras)
- Colonia Ampliación Obrera (1 escritura)
- Colonia Ampliación Rinconada el Belem (5 escrituras)
- Colonia Licenciado Efrén Capiz Villegas (48 escrituras)
- Colonia Constitución de 1917 (11 escrituras)
- Colonia Cruz Blanca (1 escritura)
- Colonia Don León Guzmán (9 escrituras)
- Colonia El Edén (3 escrituras)
- Colonia La Cruz II Sección (1 escritura)
- Colonia la Gloria (1 escritura)

- Colonia Lindavista (2 escrituras)
- Colonia Nuevo México (2 escrituras)
- Colonia Obrera (1 escritura)
- Colonia Oteros (1 escritura)
- Colonia Reforma 5ta. Etapa (5 escrituras)
- Colonia Reforma IV (1 escritura)
- Colonia Tierra y Libertad (9 escrituras)
- Colonia Valle Hermoso (10 escrituras)
- Área de donación de la colonia Don León Guzmán (1 escritura)

La regulación territorial de asentamientos humanos y la certeza jurídica sobre la propiedad **son fundamentales para la reconstrucción del tejido social porque se les da la tranquilidad de que su hogar está protegido legalmente, lo que disminuye la incertidumbre sobre posibles desalojos o conflictos legales.** Esto, a su vez, permite que **las familias se arraiguen en su comunidad y puedan planificar su futuro de manera más estable, promoviendo una vida comunitaria más sólida.**

Parte de la estrategia para regularizar y brindar certeza jurídica sobre la propiedad a las y los salmantinos se enfoca en el ordenamiento territorial. En ese sentido, una vez entregadas las escrituras, se continúa con la colocación de las nomenclaturas en las calles. **Con una inversión de \$30,914.00 M.N., se entregaron 41 placas en las siguientes colonias:**

- Las Américas (6 placas)
- Ampliación Francisco Villa II (7 placas)
- Ampliación Las Fuentes (9 placas)
- Las Fuentes (18 placas)
- San José de la Montaña (1 placa)

La colocación de nomenclaturas no solo beneficia a los 2,000 habitantes de esas zonas, sino que también facilita el libre tránsito y la orientación para las y los salmantinos que recorren diariamente las calles y colonias de nuestro municipio.

Obra Pública

La construcción de obra pública en Salamanca es un elemento clave dentro de los objetivos de esta administración. Estos, alineados a los principios de la Cuarta Transformación (4T). Ya que contribuye directamente a mejorar la calidad de vida de las y los salmantinos. Con la construcción y modernización de infraestructuras esenciales, como vialidades, alcantarillados, sistemas de agua potable y edificación, se busca cerrar las brechas de acceso a servicios básicos, mejorar la imagen urbana y, con ello, percibir la seguridad. La creación de *infraestructura pública beneficia especialmente a las comunidades más vulnerables de la región.* Esto refleja el compromiso de generar bienestar e inclusión, asegurando que todos los salmantinos cuenten con los recursos necesarios para su desarrollo.

Héroes de Cananea

La primera, la inauguración del Puente Héroes de Cananea, proyecto ejecutivo que hasta el 3 informe de la administración 2021-2024 llevaba un 80% de avance y que

logró concretarse en este primer año. Y la segunda, relacionada a la Rehabilitación del mercado Barahona, un espacio comercial importante dentro de la zona sur del municipio.

A pesar de algunos contratiempos que afectaron la entrega en el plazo previsto, los retrasos fueron causados por factores imprevistos, como condiciones climáticas adversas. Las intensas lluvias durante varias semanas no solo dificultaron los trabajos en campo, sino también el transporte de materiales y maquinaria pesada, lo que ralentizó el ritmo de ejecución.

Además, durante la obra se identificaron y realizaron ajustes en el proyecto original que fueron necesarios para garantizar la calidad, seguridad y durabilidad de la infraestructura. Estos ajustes incluyeron la revisión de estudios de suelo, modificaciones en los materiales y mejoras en el diseño, lo que, aunque incrementó ligeramente los tiempos de ejecución, fue indispensable para asegurar un resultado que cumpla con los estándares esperados.

Por otro lado, la constructora no estimó adecuadamente algunos de estos imprevistos, lo que llevó a una ampliación del calendario inicial. Sin embargo, a pesar de los desafíos, la obra **presenta un avance del 97.66%**, restando únicamente detalles finales, como acabados de pintura y permisos de la CFE. **Esta nueva arteria vial beneficiará directamente a 27,341 habitantes, mejorando la movilidad, reduciendo los tiempos de traslado y promoviendo el desarrollo económico en la región.**

Mercado Barahona

La Dirección General de Obra Pública de Salamanca inició la rehabilitación del mercado Barahona en noviembre de 2024. Y su rehabilitación hasta el día de hoy, representa un avance del 30%, que corresponde a trabajos iniciales tales como análisis estructural del sitio, y la conciliación de los alcances con las y los comerciantes. Esta acción atiende uno de los compromisos de trabajo que se estableció con la comunidad salmantina. Las mejoras incluyen la renovación de los espacios exteriores y peatonales, la demolición del pavimento existente, excavaciones, conformación de plataformas y la instalación de un nuevo pavimento de concreto con acabados estampados y rayados. También se construirá un nuevo módulo de sanitarios y se realizarán trabajos de impermeabilización en la cubierta central, así como la rehabilitación de las instalaciones **eléctricas.**

Estas acciones buscan mejorar la imagen urbana de uno de los lugares más concurridos por los habitantes de Salamanca, así como garantizar la seguridad de usuarios y comerciantes y, detonar el desarrollo económico de la zona sur de la ciudad.

| Desarrollo Económico | | | | | | | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------|------------------|--------|--------------|
| PROYECTO EJECUTIVO | NÚMERO DE BENEFICIARIOS | MONTO APORTADO POR EL MUNICIPIO | MONTO APORTADO POR EL ESTADO | MONTO APORTADO POR LA FEDERACIÓN | MONTO APORTADO POR BENEFICIARIOS | MONTO APORTADO POR OTROS | MONTO CONTRATADO | AVANCE | AVANCE TOTAL |
| REHABILITACION DEL MERCADO BARAH | 120 establecimientos xxx Indirectos | \$ 4,127,518.71 | \$ 5,373,810.74 | \$ - | \$ - | \$- | \$ 9,501,329.45 | 30.00% | 30.00% |

| | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|--------------------|--------------------|-----|-----|-----|--------------------|--|--|
| ONA, SALAM ANCA, GTO. | | | | | | | | | |
| TOTAL | | \$4,127,518.7 1 | \$5,373,810.7 4 | \$- | \$- | \$- | \$ 9,501,329.45 | | |

Agua

En el área de agua potable, hemos dado continuidad a 4 proyectos heredados de la administración anterior, los cuales están enfocados en mejorar el suministro de agua potable y entubada para varias comunidades del municipio de Salamanca. Estos proyectos tienen como finalidad asegurar el acceso a agua potable para los habitantes de las localidades de La Jaulilla, Uruétaro, Cuatro de Altamira y La Capilla, mejorando su calidad de vida.

En la localidad de **La Jaulilla**, se está construyendo un pozo profundo que beneficiará a 119 habitantes. Durante estos primeros 100 días, hemos alcanzado un avance del 62.77%, sumado al avance previo, logrando un avance total del 100%. **Para esta obra, el monto contratado es un total de \$5,570,609.80, provenientes del municipio.**

En la localidad de **Uruétaro**, la construcción de otro pozo profundo de agua entubada beneficiará a **904 habitantes**. En estos 100 días, hemos avanzado un 85.00%, sumado al progreso previo, lo que nos ha permitido llegar a un avance total del 95.00%. **El monto contratado asciende a \$7,577,455.22.**

En la Colonia **Cuatro de Altamira**, se está equipando un pozo profundo que beneficiará a 588 habitantes. En este periodo se ha logrado un avance del 43.00%, alcanzando un avance total del 95.00%. **Para este proyecto se han contratado \$1,198,122.24.**

Finalmente, en la localidad de **La Capilla**, se está equipando otro pozo profundo que beneficiará a 1570 habitantes. **En estos primeros 100 días, se ha logrado un avance del 40.00%, completando así el 100.00% del proyecto. El monto contratado asignado es de \$1,477,385.56.**

La contratación de estos cuatro proyectos asciende a \$15,823,572.82, financiados en su totalidad por el municipio beneficiando a 3,181 salmantinos y salmantinas.

A la par, hemos iniciado exitosamente dos nuevos proyectos relacionados con el suministro de agua potable en el municipio de Salamanca, los cuales buscan mejorar las condiciones de acceso al agua en las localidades de Loma Pelada y Locos de Covarrubias.

El primer proyecto consiste en la rehabilitación del sistema de agua entubada en **Loma Pelada**, actualmente en su tercera etapa. **Durante estos primeros 100 días, se ha logrado un avance del 100%, el monto contratado es de \$2,173,535.48.**

El segundo proyecto es la construcción de un pozo profundo en la localidad de **Locos de Covarrubias**, donde se ha alcanzado un avance del **30.00%** en estos primeros 100 días, es una inversión concurrída entre el municipio y el estado. El monto contratado por el municipio es de **\$4,127,518.71** y estatal de **\$5,373,810.74**.

Actualmente, ambos proyectos están en fases preliminares de ejecución, por lo que aún no cuentan con beneficiarios directos en esta etapa. Sin embargo, una vez concluidos, asegurarán el acceso al agua potable para un número significativo de habitantes, contribuyendo al desarrollo sostenible de dichas comunidades.

Alcantarillado

El alcantarillado público es un tema fundamental para la vida y el desarrollo de las y los salmantinos. En este sentido, se ha dado continuidad a cuatro proyectos clave que buscan mejorar la infraestructura de saneamiento en el municipio de Salamanca. **De estos, dos proyectos ya han sido concluidos: la rehabilitación de la red de alcantarillado en la localidad de El Divisador (tercera etapa) y en la localidad de Uruétaro (tercera etapa).**

En la localidad de **El Divisador**, se ha beneficiado a **113 habitantes mediante la rehabilitación de la red de alcantarillado**, alcanzando un avance del **35.00%** durante los primeros 100 días, sumado al progreso previo, completando un avance total del **100.00%**. **La contratación para este proyecto asciende a \$1,042,936.26, financiados por el municipio.**

Por otro lado, en **Uruétaro**, se ha concluido la construcción de la red de alcantarillado en su tercera etapa, **beneficiando a 43 habitantes**. Durante este periodo, se logró un avance del **45.00%**, logrando así la culminación total del proyecto con un **100.00%** de avance. **La inversión para la obra fue contratada por la cantidad de \$642,326.59, aportados por el municipio.**

Además, se continúa trabajando en dos proyectos más. En la **localidad de San José Ulapa**, se está construyendo una planta de tratamiento de aguas residuales que beneficiará a **273,417 habitantes**. En estos primeros 100 días, se ha alcanzado un avance del **45.00%**, sumando un avance total del **42.00%**. **El monto contratado es de \$9,818,613.02.**

Finalmente, en la colonia **Lic. Efrén Capiz Villegas**, se está **rehabilitando el drenaje sanitario en su primera etapa, beneficiando a 538 habitantes**. En este periodo se ha logrado un avance del **65.00%**, alcanzando un avance total del **100.00%**. **La contratación destinada es de \$5,297,081.11.**

En conjunto, para estos cuatro proyectos de alcantarillado, se contrató la cantidad de \$16,800,956.98, con recursos provenientes del municipio

Aunado a lo anterior, hemos comenzado con **la construcción de la primera etapa del drenaje sanitario y alcantarillado pluvial en la comunidad de La Luz (La Cal)**, un proyecto de gran relevancia para el bienestar de la comunidad. **Este nuevo proyecto beneficiará**

directamente a 438 habitantes. Durante los primeros 100 días de trabajo, se ha alcanzado un avance físico del 83.20%. **El municipio contrató para esta obra la cantidad \$4,457,967.66.**

Otro proyecto importante es la **rehabilitación del drenaje sanitario en la localidad de Cerro Gordo**, con una inversión contratada por la cantidad de **\$3,199,997.43** provenientes del municipio para beneficio de XXX habitantes de esta comunidad. A la fecha la obra presenta un avance del **44%**.

Este esfuerzo reafirma nuestro firme compromiso, alineado con los principios de la Cuarta Transformación, de mejorar la infraestructura de saneamiento en Salamanca, garantizando que los beneficios del desarrollo lleguen a todas y todos. Con obras como esta, aseguramos un futuro más justo y equitativo, donde el acceso a servicios básicos sea un derecho para cada habitante, impulsando el bienestar y el progreso de nuestras comunidades más vulnerables.

Vialidades y Urbanización

El mantenimiento y construcción de vialidades estratégicas, tanto en la zona urbana como en los caminos que conectan a las zonas rurales del municipio, es fundamental para mejorar la movilidad de las y los salmantinos. Durante este primer año de gestión, se ha trabajado intensamente en este objetivo, destacando las siguientes acciones:

Boulevard Vista Hermosa-Clouthier: Se rehabilitaron 860 metros lineales.

Calle Marcelino Juárez: En la colonia Benito Juárez, se intervinieron 790 metros lineales.

Para estos trabajos se contrató \$2,117,537.19, derivados de recursos municipales complementados con la donación de asfalto gestionado a través de PEMEX.

Adicionalmente, hemos diseñado un plan integral de mantenimiento y urbanización que garantiza la conectividad en todo el municipio. **Este plan, titulado “Programa de Mantenimiento de Vialidades 2024”, incluye la finalización de 8 proyectos heredados de la administración pasada y el inicio de 18 nuevos proyectos.** A la fecha, se han finalizado exitosamente 7 de los 8 proyectos de continuidad.

1. Construcción con asfalto de la calle Francisco Villa en Labor de Valtierra: Se contrató la cantidad de **\$4,598,084.48**, de los cuales **\$600,000 fueron aportados por los beneficiarios.** El avance es del 51.47%, con un 98% de avance total.

2. Construcción con asfalto de la calle Reforma y construcción de drenaje sanitario en su segunda etapa: El monto destinado a la contratación de la obra fue de **\$2,998,395.96**, esta obra ha beneficiado a **219 habitantes**, logrando un **avance del 100%**.

3. Construcción con concreto de la calle Diana Laura Riojas de Colosio en su primera etapa: Con recurso municipal, se contrató la obra con una inversión de **\$1,973,423.58 para beneficiar a 48 habitantes**, el proyecto presenta un avance del 78.67% durante estos 100 días, por lo que **antes de finalizar el 2024 la obra se concluyó en su totalidad.**

4. Mejoramiento con asfalto de la calle Coronel Diego Álvarez: Mejorada con asfalto, esta obra, con un avance del 62.50%, **se completó en un 100% beneficiando a 97 habitantes**, con un monto de contratación por **\$1,473,561.97**.

5. Mejoramiento con asfalto de la calle Yuca en Colonia Ampliación El Cerrito: La contratación de la obra asciende a **\$1,365,973.89**, el proyecto alcanzó un 79.47% de avance del 10 de octubre a la fecha, **concluyendo ya con el 100% y beneficiando a 101 habitantes**.

6. Mejoramiento con asfalto de la calle Gardenia en Colonia Ampliación San José: El recurso para esta obra fue contratado por **\$1,116,000**, alcanzando un 62.98% de avance durante estos 100 días, **con ello la obra se concluyó**, beneficiando a **89 habitantes de la Colonia Ampliación San José**.

7. Mejoramiento con asfalto de la calle Trébol en Colonia Ampliación San José: Se destinó la cantidad de **\$1,420,504.31 para la contratación de la obra**. Durante estos primeros 100 días, se logró avanzar la obra en un 64.15%, **logrando completar la calle en diciembre de 2024**.

8. Mejoramiento con asfalto en calle Capulín en Colonia Ampliación El Cerrito: El proyecto alcanzó un 64.47% de avance en los últimos 100 días, **completando el 100% de la obra**, con una contratación de **\$1,151,000, beneficiando a 116 habitantes**.

De los 18 proyectos nuevos de mantenimiento, se han concluido al 100% 13 de los proyectos planificados. Garantizar la conectividad de Salamanca es clave para impulsar el desarrollo económico y reconstruir el tejido social de nuestra comunidad.

Proyectos Finalizados al 100%:

- 1. Reencarpetado de Camino a Uruétaro, Salamanca, Gto.**
 - a. Monto contratado: **\$2,883,279.21**
 - b. Avance: **100%**
 - c. Beneficiarios directos: **904 habitantes**
 - d. Beneficiarios indirectos: **2,032 habitantes**
- 2. Reencarpetado de Camino a Los Prietos, Salamanca, Gto.**
 - a. Monto contratado: **\$3,665,482.90**
 - b. Avance: **100%**
 - c. Beneficiarios directos: **3,416 habitantes**
 - d. Beneficiarios indirectos: **6,690 habitantes**
- 3. Mejoramiento con asfalto en Calle Cerezo (Col. Ampliación El Cerrito)**
 - a. Monto contratado: **\$1,308,816.48**
 - b. Avance: **100%**
 - c. Beneficiarios: **93 habitantes**
 - d. Beneficiarios indirectos: **7,930 habitantes**
- 4. Mejoramiento con asfalto en Calle Garambullo (Col. Ampliación El Cerrito)**
 - a. Monto contratado: **\$1,521,995.37**
 - b. Avance: **100%**
 - c. Beneficiarios directos: **101 habitantes**

- d. Beneficiarios indirectos: **6,298 habitantes**
- 5. **Mejoramiento con asfalto en Calle Refectorio (Col. Ampliación Rinconada San Javier)**
 - a. Monto contratado: **\$1,474,461.60**
 - b. Avance: **100%**
 - c. Beneficiarios directos: **275 habitantes**
 - d. Beneficiarios indirectos: **10,397 habitantes**
- 6. **Mejoramiento con asfalto en Calle San Dionisio (Col. Ampliación La Gloria)**
 - a. Monto contratado: **\$1,832,520.54**
 - b. Avance: **100%**
 - c. Beneficiarios directos: **116 habitantes**
 - d. Beneficiarios indirectos: **8,577 habitantes**
- 7. **Mejoramiento con asfalto en Calle Santa Fe (Col. Ampliación La Gloria)**
 - a. Monto contratado: **\$2,081,641.76**
 - b. Avance: **100%**
 - c. Beneficiarios directos: **151 habitantes**
 - d. Beneficiarios indirectos: **8,187 habitantes**
- 8. **Mejoramiento con asfalto en Calle General Santiago Tapia (Col. Reforma)**
 - a. Monto contratado: **\$2,057,863.00**
 - b. Avance: **100%**
 - c. Beneficiarios directos: **123 habitantes**
 - d. Beneficiarios indirectos: **5,352 habitantes**
- 9. **Mejoramiento con asfalto en Calle Paseo Río Lerma (Col. Zona Centro)**
 - a. Monto contratado: **\$921,305.08**
 - b. Avance: **89.50%**
 - c. Beneficiarios directos: **85 habitantes**
 - d. Beneficiarios indirectos: **5,475 habitantes**
- 10. **Reencarpetado de Camino a San Juan de Razos y Calle Domingo (Col. El Edén)**
 - a. Monto contratado: **\$1,149,930.98**
 - b. Avance: **100%**
 - c. Beneficiarios directos: **1,032 habitantes**
 - d. Beneficiarios indirectos; **1,094 habitantes**
- 11. **Reencarpetado de Calle Zacamixtle**
 - a. Monto contratado: **\$1,140,988.40**
 - b. Avance: **100%**
 - c. Beneficiarios directos: **493 habitantes**
 - d. Beneficiarios indirectos: **6,129 habitantes**
- 12. **Construcción de Calle Primavera (Localidad Oteros, Primera Etapa)**
 - a. Monto contratado: **\$2,205,147.68**
 - b. Avance: **97%**
 - c. Beneficiarios directos: **66 habitantes**
 - d. Beneficiarios indirectos: **1,053 habitantes**
- 13. **Reencarpetado de Camino Doña Rosa-Oteros**
 - a. Monto contratado: **\$3,145,548.48**

- b. Avance: **100%**
 - c. Beneficiarios directos: **1,053 habitantes**
 - d. Beneficiarios indirectos: **1689 habitantes**
- 14. Reencarpetado de Calle Marcelino Juárez y acceso al panteón (San José de Mendoza)**
- a. Monto contratado: **\$1,246,175.97**
 - b. Avance: **98%**
 - c. Beneficiarios directos: **2,500 habitantes**
 - d. Beneficiarios indirectos: **16,265 habitantes**
- 15. Reencarpetado de Calle Expiatorio (Conj. Hab. Rinconada de San Javier) y Blvd. Vista Hermosa**
- a. Monto contratado: **\$1,927,006.72**
 - b. Avance: **100%**
 - c. Beneficiarios directos: **651 habitantes**
 - d. Beneficiarios indirectos: **41,252 habitantes**
- 16. Construcción de Calle Artesanos (Col. INFONAVID I)**
- a. Monto contratado: **\$3,837,597.14**
 - b. Avance: **65%**
 - c. Beneficiarios directos: **972**
 - d. Beneficiarios indirectos:
- 17. Calle Álvaro Obregón:**
- a. Monto contratado **\$2,851,953.01**
 - b. Avance: **60%**
 - c. Beneficiarios directos: **1,169**
 - d. Beneficiarios indirectos: **160,682**
- 18. Tramo Avenida Faja de Oro**
- a. Monto Contratado: **\$1,855,283.93**
 - b. Avance: **80%**
 - c. Beneficiarios directos: **2,177**
 - d. Beneficiarios indirectos: **160,682**

Proyecto Mi colonia a color.

La mejora de la imagen urbana es una de las tareas más importantes de atender en Salamanca, pues de ella emanan varios beneficios tales como una mayor **valoración y preservación del espacio comunitario que, incide directamente con la reconstrucción del tejido social y, de paso contribuye a que Salamanca sea considerada como una ciudad atractiva, segura y confortable. Lo anterior, genera un impacto positivo en la economía, el turismo y la calidad de vida de las y los salmantinos.**

En este sentido, desde finales de la administración pasada y el inicio de esta administración hemos estado atentos y en constante colaboración con Gobierno del Estado para echar a andar el programa “Mi colonia a Color”, programa habilitado durante el periodo julio-diciembre 2024. **Para este programa el municipio aportó la cantidad de \$900,000.00 lo que**

representa un 50% del financiamiento del programa, y Gobierno del Estado aportó el 50% restante. Lo que da una inversión total de \$1,800,000.00.

Con esta inversión se lograron pintar 29,268.29 metros cuadrados, lo que representa un beneficio directo a 2,134 personas 527 hogares. Algunas de las colonias en donde este programa estuvo activo fue en:

- Las Fuentes
- Ampliación Las Fuentes
- Colonia Las Rosas
- Ampliación Las Rosas
- Colonia Guanajuato
- San Isidro
- San Javier
- Benito Juárez
- Santa Elena
- Ampliación San José
- San Francisco de Asís
- Ampliación San Francisco de Asís

El programa "*Mi Colonia a Color*" no solo se trata de pintar paredes y fachadas de algunos hogares y colonias, sino de transformar comunidades, promover la cohesión social y fortalecer la identidad local de las y los salmantinos.

Agua a comunidades

En algunas zonas del municipio, especialmente en las más alejadas, el acceso al agua sigue siendo un reto pendiente que estamos trabajando para resolver de la mejor manera posible. Esto implica, entre otras acciones, la búsqueda de fuentes de abastecimiento más cercanas a estas comunidades. Mientras se implementan soluciones a largo plazo en las cuales ya se está trabajando, se ha dado la instrucción de abastecer periódicamente a las comunidades de **Ampliación La Luz, La Capilla, Locos de Domenzain, Locos de Cobarrubias, San Vicente de Flores, Ampliación San Vicente, Razos de Ancón, San José de Mendoza, Las Cruces, La Jaulilla y Los Ramírez.**

Mediante el envío semanal de tres pipas con 10,000 metros cúbicos de agua cada una, estamos atendiendo las necesidades de al menos 6,000 salmantinos, garantizando así el acceso al agua, uno de los derechos humanos fundamentales.

Servicios Públicos municipales

Los servicios públicos municipales son el motor de la administración, sin ellos la Ciudad estaría en peores condiciones. Con la cuarta transformación a Salamanca hemos atendido todos los reportes de la ciudadanía, sino que hemos humanizado y celebrado la labor

del personal operativo que cada día sale a las calles a la recolección de basura, a la poda de árboles, al barrido de calles, a la instalación de luminarias.

Alumbrado Público

La atención a los servicios públicos municipales es una de las tareas más fundamentales de cualquier administración. La percepción ciudadana sobre la calidad de estos servicios suele ser un factor clave en la evaluación de un gobierno en turno. En este contexto, desde **el primer día de nuestra administración, hemos atendido los reportes relacionados con el reemplazo de 506 luminarias LED de 100 W** en diversas zonas: **La Villarreal, La Cal, Santo Domingo, El Rocío, Nuevo México, San José, Zona Centro, Del Bosque, Ángeles de Abajo, Manuel de Balderrama, La Capilla, San Pedro, La Gloria, Valtierra, Albino García, Rancho Nuevo, Virreyes, Constelación, Las Rosas, La Jaulilla, San Antonio Abad, Rinconada El Belém, Prados Verdes, San Francisco de Asís, El Edén, Las Fuentes, Las Reynas, Labor de Valtierra, Loma de Flores, La Magdalena, Santa Elena, San José de Uluapan, Las Margaritas, Mancera, San Vicente, El Divisador, Humanista I, Pradera del Sol, Bellavista, Primavera, San Jacinto, Mojados de Ancón, Loma de San Antonio, 18 de Marzo, El Olimpo, La Lomita, El Durazno, Soto Inés, Rinconada San Pedro, San Javier, Benito Juárez, El Cerrito, Ángeles de Arriba, Constituyentes, El Terrero, Guanajuato, La Ordeña, San Felipe, Cerro Gordo, Oteros, Ampliación Bellavista, Ave. Sol, Cipreses, El Monte, Francisco Villa, Industrial, Las Américas, Luis Donald Colosio, Villarreal, Comunidad de Buena Vista, Comunidad El Divisador, Los Lobos, El Xoconostle, Infonavit, San Juan Chihuahua, Tamaulipas, Ampliación La Gloria, Ampliación El Rosario y Buganvilias.**

Además, como parte del proceso de mantenimiento del servicio público, también se han reemplazado **5 postes** en las **zonas de Jardín Constitución, Plazoleta Hidalgo y Lomas del Prado**. Una mejor iluminación de las vías públicas favorece la reconstrucción del tejido urbano y social, fomenta el sentido de comunidad y, al mismo tiempo, mejora la percepción de seguridad en Salamanca **beneficiando así a toda la comunidad salmantina.**

Adquisición de equipo

Con la participación de la **Dirección de Limpia** en la convocatoria de gobierno del Estado en el **Fideicomiso Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato (FOAM)** se obtuvo un financiamiento de \$2,350,000.00, equivalente al 50% de la inversión total requerida para adquirir dos unidades compactadoras de basura. El costo total de ambas unidades asciende a una **inversión total de \$4,700,000.00. Esto se traduce en una mayor cobertura en el sistema de recolección de residuos y a su vez, en un Salamanca más limpio.**

Una de las inversiones más relevantes del municipio fue la compra de algunos vehículos para el **Rastro Municipal**. El primero de ellos, con una **capacidad de carga de 10 toneladas**, destinado al transporte de carne hacia las carnicerías locales. **La inversión, que asciende a \$2,681,000, permitirá mejorar la distribución y ampliar la cobertura, asegurando así un suministro más eficiente y oportuno de carne en la región.** Otra compra es la de un vehículo para transporte de personal con capacidad de **21 pasajeros y con un valor de \$1,557,000**, la

intención de optimizar los traslados del personal y garantizar mayor eficiencia en el servicio. Además, se compró un **camión de volteo de 10 toneladas para el desahogo de los desechos orgánicos producidos luego del sacrificio de ganado**, el costo del camión es de **\$1,745,000**.

Para la **Dirección de Alumbrado Público**, se compró una **grúa canastilla necesaria para el reemplazo de luminarias**, la inversión de esta compra asciende a **\$3,099,413.79**. Esta compra garantiza una mayor agilidad y eficiencia para la atención de reportes ciudadanos y, por tanto, una mejor gestión en el mantenimiento de las luminarias del municipio.

Seguridad Pública

La seguridad es un asunto que preocupa y ocupa a todas y todos. Construir una estrategia de seguridad basada en la prevención es una de las máximas que desde la cuarta transformación hemos planteado bajo el lema de *Abrazos, no balazos*. Es por lo que las acciones y estrategias realizadas durante este primer año de la administración municipal están plasmadas en el plan de gobierno 2024-2027 y alineadas a las estrategias estatal y federal de seguridad pública.

Mesas de trabajo permanentes

Para que lo anterior se cumpla, es fundamental la coordinación entre todas las entidades responsables y los tres niveles de gobierno. Es necesario establecer mesas de trabajo que permitan alcanzar acuerdos, definir acciones y crear mecanismos de atención inmediata. En este sentido, se realizan de manera periódica dos tipos de mesas de trabajo:

Construcción de Paz: Se da seguimiento a la incidencia delictiva, se determinan operativos, acciones de inteligencia y de procuración de justicia; se refuerzan las acciones encaminadas a brindar paz, tranquilidad y bienestar a los salmantinos, y se diseñan estrategias de seguridad orientadas a obtener resultados concretos.

Dirección General de Seguridad: En esta mesa se presenta y analiza información sobre el diagnóstico en materia de seguridad pública, se identifican las principales problemáticas como la violencia e inseguridad, y se definen los objetivos, estrategias y acciones necesarias para salvaguardar la integridad de la ciudadanía.

Capacitación

Una de las decisiones clave de esta administración ha sido elevar el nivel de profesionalización de nuestro cuerpo policial. Para ello, la **Academia de Seguridad Pública diseñó un exhaustivo programa de capacitación para los 329 elementos que componen el cuerpo de seguridad, incluido el personal de la comisaría, los cadetes de la 7a generación y telefonistas de atención en el 911.**

La capacitación del cuerpo de seguridad incluye:

- **Acondicionamiento físico, defensa personal y uso de mecanismos de control.**
- **Perspectiva de género y atención a casos de feminicidio.**
- **Inteligencia policial.**
- **Detección de vehículos robados**
- **Redacción de documentos policiales.**
- **Prevención del suicidio mediante el sistema 911**
- **Justicia cívica y restaurativa.**

Además, mantenemos una estrecha colaboración con los distintos niveles de gobierno para reforzar la seguridad en la localidad. A estas acciones se suma una estrategia de coordinación de la mano de la **Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)** y la **Guardia Nacional**, con más de **200 efectivos** que contribuyen a la protección del municipio. Con esta estrategia, Salamanca se alinea con los esfuerzos federales para fortalecer la seguridad a nivel nacional.

Capacitar al cuerpo de seguridad del municipio es parte del nuevo modelo de seguridad, pues permite tener elementos de seguridad mejor calificados para la prevención y atención de todo lo concerniente a la integridad de las y los salmantinos. Es, pues, un beneficio que se materializa en la disminución de delitos. Lo anterior, indirectamente beneficia a todo el pueblo de Salamanca.

Es importante tener perfiles profesionales, congruentes, honestos y capacitados dentro de toda la administración pública municipal. Con este objetivo en mente, se ha buscado capacitar constantemente a las y los **Cadetes de la Academia de Seguridad Pública de Salamanca**. Adicional a las capacitaciones mencionadas, desde el **Juzgado Administrativo** se impartió una capacitación adicional en materia de **Cultura de la legalidad y Comunicación Oral y Escrita** que tiene por objetivo fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental y mantener los estándares altos en materia de desempeño gubernamental. A la par, con una **inversión de \$26,000.00, oficialía Mayor gestionó un curso en Conducción de Vehículos policiales de Emergencia**. Estas acciones abonan de manera transversal al Eje V pues contribuye al fortalecimiento de la gobernanza activa y la transparencia, pues permite que las y los cadetes tengan las herramientas necesarias para orientar a la población salmantina

Reportes

La atención y correcta gestión de reportes de urgencias y emergencias es necesario para que la estrategia de seguridad funcione. Al agilizar la atención en una situación de emergencia se asegura una atención más rápida y eficiente en situaciones donde el tiempo puede ser vital. En este sentido, **el personal del Sistema de Emergencias 911** ha sido constantemente capacitado para adquirir y actualizar conocimientos en torno a la atención. Esto se ha traducido en garantizar la inmediatez, por lo que hemos atendido a **7947** reportes que han sido canalizados a **Bomberos, Cruz Roja, Protección Civil, SEDENA, Guardia Nacional, entre otras**.

Reportes de Violencia contra las Mujeres

La atención a la **Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Guanajuato por Violencia Femicida**, debido a los delitos de feminicidio y desaparición, es vital. En este sentido, los esfuerzos coordinados entre el **Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres (IMSM)**, el **Gobierno del Estado de Guanajuato** y el **Gobierno Federal** son imprescindibles para atender dicha declaratoria.

Desde la estrategia de seguridad, el cuerpo policial colabora de manera permanente en la atención de los reportes de violencia familiar, entendida como una de las formas de violencia que sufren las mujeres. Es primordial garantizar y priorizar la protección de los derechos humanos de las mujeres víctimas durante la intervención, así como orientarlas sobre los mecanismos de protección inmediatos, tales como las órdenes de protección emitidas por el Ministerio Público y los procesos de sanción para el agresor.

También se busca detectar e identificar casos graves, que se canalizarán a instituciones adecuadas como el DIF y el Instituto Municipal de las Mujeres, para prevenir feminicidios. **El cuerpo policial, mediante la Unidad de Género, atendió a 41 reportes por algún tipo de violencia contra las mujeres.** Estas acciones son parte de un protocolo integral que incluye una serie de capacitaciones y certificaciones de parte de la Unidad de Género, a la fecha esta unidad ha tomado **4 capacitaciones.** De entre ellas, destacan la **Actualización de del programa de Apoyo a las instancias de la Mujeres de las Entidades Federativa y la implementación del protocolo Alba**, este último es muy importante puesto que es un mecanismo que atiende de manera inmediata la desaparición de mujeres y niñas.

Equipamiento

Se adquirieron 2 plantas de energía eléctrica para asegurar la operatividad continua de los equipos de comunicación y videovigilancia en los Separos Municipales y oficinas administrativas del complejo C4, ante cualquier interrupción en el suministro eléctrico. **La inversión municipal fue de \$331,445.41, beneficiando directamente a la ciudadanía de Salamanca al garantizar que el sistema de comunicaciones de la Dirección General de Seguridad Pública funcione de manera ininterrumpida.**

El equipamiento policial es esencial para una estrategia de seguridad efectiva. En este contexto, y dentro del marco del **Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal,** se amplió el parque vehicular de la Dirección de Seguridad Pública. **A través de una gestión conjunta con el Gobierno del Estado de Guanajuato, el Municipio de Salamanca recibió 2 camionetas Pick Up Ram doble cabina y 4 motocicletas BMW de doble propósito. A esto se suma una inversión de \$104,168.00 para la compra de cascos de motociclistas, espinilleras, rodilleras, coderas y guantes, con el objetivo de garantizar que el cuerpo policial esté debidamente equipado y opere con mayor eficiencia en sus labores.**

Además, se adquirió **1 vehículo con chasis para perrera, con una inversión de \$812,000,** destinado al transporte del equipo canino especializado con el que cuenta el municipio. Este equipo canino juega un rol fundamental en las operaciones de Seguridad

Pública, ya que está entrenado para la detección de drogas, explosivos, búsqueda de personas y apoyo en operativos de seguridad.

El incremento de estos recursos vehiculares y de equipamiento impacta directamente en la capacidad de respuesta de la policía, facilitando una mayor cobertura en áreas que requieren vigilancia constante. Las nuevas camionetas y motocicletas permiten un acceso más rápido y eficaz tanto en zonas rurales como urbanas, cumpliendo con el compromiso de fortalecer la estrategia de seguridad en beneficio de todo el municipio.

Resultados

Durante los primeros 100 días de gestión, el cuerpo policial del municipio de Salamanca no solo llevó a cabo una exhaustiva etapa de profesionalización y capacitación para mejorar sus habilidades, sino que también implementó una estrategia enfocada en la realización de operativos estratégicos, patrullajes disuasivos en el centro de la ciudad y vigilancia en los principales puntos de acceso al municipio. Como resultado de estas acciones, se presentan los siguientes datos estadísticos:

ESTADÍSTICAS ASEGURAMIENTOS Y PUESTAS A DISPOSICIÓN

| Descripción | Cantidad |
|---|----------|
| Persona a disposición del Ministerio Público por posesión de motocicleta con reporte de robo | 5 |
| Motocicletas aseguradas | 33 |
| Resguardo de menor por abandono | 1 |
| Puesta a disposición de placas de circulación con reporte de robo | 2 |
| Localización de persona extraviada con alerta Amber | 3 |
| Personas a disposición por robo de vehículo | 2 |
| Vehículos asegurados | 18 |
| Personas a disposición por fraude | 5 |
| Vehículo robado (Recuperado) | 4 |
| Persona a disposición por abuso de confianza | 1 |
| Persona a disposición de Ministerio Público por robo a empresa. | 1 |
| Persona a disposición de Ministerio Público por tentativa de robo de vehículo, posesión de reporte de robo y posesión de arma de fuego. | 7 |
| Armas de fuego aseguradas. | 8 |
| Aseguramiento de bloqueador de señal de radios. | 1 |
| Dosis de Cristal | 119 |
| Dosis de marihuana | 3,5 |
| Persona a disposición por posesión de cartuchos útiles | 1 |
| Cartuchos útiles asegurados | 198 |
| Persona a disposición por posesión de vehículo con reporte de robo. | 1 |
| Persona a disposición por posesión de cartuchos útiles y arma de fuego | 2 |
| Persona a disposición por el delito de lesiones | 1 |

| | |
|--|----|
| Puesta a disposición de mensaje alusivo a un grupo delictivo | 1 |
| Persona a disposición por robo a comercio | 1 |
| Localización de persona privada de su libertad | 1 |
| Aseguramientos varios | 12 |

En tan solo los primeros 100 días de esta administración, se lograron avances importantes en materia de seguridad, particularmente en el combate al robo de motocicletas y vehículos. En este breve periodo, aseguramos 33 motocicletas y 18 vehículos, lo que permitió garantizar la tranquilidad y el bienestar de 51 familias salmantinas. Aunque reconocemos que estas cifras aún no son elevadas, es fundamental destacar que estos resultados representan un paso firme hacia el fortalecimiento de la seguridad en el municipio, sobre todo considerando el corto plazo en el que se han alcanzado.

Paralelamente, trabajamos con determinación en la lucha contra el crimen organizado, logrando decomisar 198 cartuchos útiles y 119 dosis de cristal. Aunque las cantidades puedan parecer modestas, es importante subrayar que esto solo es el comienzo de una estrategia integral que sigue los principios de la Cuarta Transformación (4T) enfocada en la paz y el bienestar social bajo el lema de *Abrazos no Balazos*. En estos primeros 100 días, estamos construyendo las bases para una seguridad más sólida y sostenible, alineada con la visión de un país más justo y seguro para todas y todos.

Movilidad

En los primeros 100 días de trabajo, hemos actuado para mejorar la seguridad y accesibilidad vial para todos los salmantinos. Estas actividades no solo buscan optimizar la infraestructura, sino también hacer la ciudad más inclusiva y segura para todas las personas.

Semaforización

Se habilitaron y reubicaron 12 semáforos con el objetivo de regular el flujo de vehículos y peatones, lo que reduce el riesgo de accidentes en intersecciones peligrosas al proporcionar tiempos de cruce controlados. Al mismo tiempo, ayudan a evitar atascos, especialmente en zonas de alto flujo vehicular, mejorando el movimiento continuo de los vehículos. Los semáforos fueron ubicados en los siguientes cruces viales:

Av. Sol - C. León.

Av. Sol - C. Juárez.

Av. Sol - Av. Hidalgo

Av. Sol - Av. Guerrero.

Av. Sol - C. Matamoros.

Av. Aldama - C. Fco. Villa.

Av. Salamanca - Av. Comonfort.

Av. Salamanca - Av. Cazadora.

Av. Cazadora - C. Abasolo.

Av. Leona Vicario - Av. Veracruz.

Av. Veracruz - Dren Sardinias.
Dren. Sardinias - C. Lázaro Cárdenas.

Adicional a ello, la dirección de movilidad realiza de manera permanente operativos que buscan garantizar la seguridad vial de las y los salmantinos. Destacan las revisiones **semanales al sistema de semaforización sincronizada** de la ciudad, garantizando la seguridad de **160,682 salmantinos** y al mismo tiempo, evita congestión vial.

Cabezales Peatonales

La colocación de 14 semáforos peatonales garantiza el cruce peatonal de manera segura e íntegra para todas y todos. También contribuye a hacer de Salamanca una ciudad segura y accesible para las personas con discapacidad, pues facilita el libre tránsito por toda la ciudad. Los semáforos peatonales fueron colocados en:

- Av. Morelos - C. Sánchez Torrado.**
- Av. Morelos - 5 de mayo.**
- Av. Hidalgo - T. Esteves.**
- Av. Hidalgo - Zaragoza.**
- Av. Hidalgo - Albino García.**

Señalización vial

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se realizaron diversas acciones de mejora en la infraestructura vial en varias calles y vialidades de la ciudad. Entre las principales actividades, **se pintaron pasos peatonales, flechas de sentido, barras de contención y logos de "no estacionarse"** en las siguientes ubicaciones:

- Allende - 5 de mayo**
- Av. Leona Vicario**
- Boulevard Faja de Oro - Zaragoza**
- Guerrero - Albino García**
- Guerrero - Zaragoza**
- Guerrero - Obregón**
- Aldama - 5 de mayo**
- Aldama - Tomasa Estevez**
- Aldama - Sánchez Torrado**
- Tomasa Estevez - Allende**
- Mina - Monterrey**
- Hidalgo - Zaragoza**
- Hidalgo - Albino García**
- 5 de mayo - Morelos**
- Tomasa Estevez - Hidalgo**
- Av. Valle de Santiago - Estado de Colima**
- Morelos - López Velarde**
- Morelos - Aldama**
- Revolución - Vasco de Quiroga**
- Sánchez Torrado - Morelos**

También se retiró publicidad y se mantuvieron las señales en la zona centro y la zona norte. Se llevaron a cabo trabajos de reacondicionamiento de señalizaciones en la carretera a Cárdenas, así como la instalación de señales nuevas en la colonia Fovissste. Además, se realizó el cambio de señalamiento vertical en el Boulevard Faja de Oro, en su tramo de Boulevard Morelos a la calle Héroes de Cananea, entre otros puntos estratégicos de la ciudad.

Operativos

A la par, bajo la dirección de tránsito se realizan al menos cinco tipos de operativos. En primer lugar, el **operativo barredora** tiene por objetivo retirar objetos de calles y vialidades que impiden la libre circulación vehicular. A la fecha se han realizado **96 operativos**. Las acciones de estos operativos inciden directamente en al menos **50,000 personas entre peatones, conductores y ciudadanía en general**.

Luego, el operativo de alcoholimetría pretende reducir los accidentes de tránsito relacionados con el consumo de alcohol. Se han realizado **16 operativos**, con lo que logramos beneficiar aproximadamente **a toda la población salmantina** de la mano de 16 agentes de la Dirección de Tránsito y Vialidad, 12 policías, 30 efectivos de la Guardia Nacional, 30 de la SEDENA, 2 grúas de arrastre y salvamento.

También nos preocupa la **seguridad ambiental**. Y en este sentido, también se realizan operativos de **verificación vehicular**. Durante la primera semana de esta administración, **se instalaron 32 operativos beneficiando** indirectamente a **toda la población salmantina** con la participación de 10 elementos de la Dirección de Tránsito y Vialidad.

La seguridad e integridad de las y los salmantinos es prioridad de esta administración. Por eso el operativo motociclista seguro se implementa periódicamente para concienciar a los motociclistas, prevenir accidentes, disminuir riesgos de lesiones y buscar que los documentos se porten en regla. A la fecha se han implementado **110 operativos**. Directamente, este tipo de operativos beneficia a **2000 motociclistas**, pero indirectamente toda la población salmantina se beneficia en tanto se fomenta una cultura vial preventiva y ordenada. Cuidar a las y los motociclistas es una forma de fomentar el humanismo humano y el bienestar, pues son principios de la cuarta transformación.

Fomentar una cultura de educación vial permite una mayor comprensión y respeto por el peatón, los conductores y los ciclistas. Es una tarea que compete a toda la población de Salamanca, por eso desde la **Dirección de Tránsito y Vialidad**, se han dispuesto campañas y pláticas en **centros educativos de todo el municipio**, sumando a más de **10,766 niñas, niños y adolescentes** sensibilizados para la práctica de una mejor cultura vial.

Protección Civil

Protección civil tiene una tarea muy clara: La salvaguarda de la vida de las personas, sus bienes y el entorno. Y partiendo de ese punto, se le han encomendado tareas indispensables para proteger al pueblo salmantino.

Inspecciones

Las inspecciones son una medida preventiva para garantizar los protocolos y mecanismos de seguridad para prevenir accidentes y establecer acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los empleados y de las personas que concurren a las instalaciones. En este sentido, **se han realizado al menos 145 inspecciones dentro de la mancha urbana.**

Con acciones como esta, se beneficia no solo a las personas que laboran dentro de estos establecimientos, sino también a aquellas personas que acuden a los establecimientos en busca de algún servicio, y que, al garantizar que los establecimientos cumplan con las medidas adecuadas, se previenen accidentes, **beneficiando indirectamente a 276,500 salmatinos y salmantinas.**

Operativos

La valiosa labor de Protección Civil se refleja en sus operativos y revisiones en los puntos de fabricación y quema de pirotecnia. Además, todos los eventos especiales y actividades públicas que involucran a la comunidad salmantina cuentan con su presencia, garantizando la seguridad de las y los habitantes a través de operativos que protegen a la ciudadanía.

En particular, durante la temporada invernal, Protección Civil se distingue por su labor humanitaria al distribuir **480 cobijas a en las zonas altas del municipio y a quienes viven en situación de calle.**

En estos primeros 100 días de gobierno, hemos establecido los cimientos para una transformación real en Salamanca, con un enfoque en la honestidad, la eficiencia y el bienestar de todas y todos. A través de acciones concretas en áreas clave como el mantenimiento de vialidades, la reactivación económica y la atención social, hemos dado pasos importantes hacia una mayor conectividad, desarrollo económico y justicia social en nuestro pueblo.

El corazón de Salamanca se transforma

Después de haber logrado importantes avances en diversos ámbitos de nuestra ciudad, es un honor anunciar que seguiré encabezando los esfuerzos por el bienestar de todas y todos los salmatinos por un trienio más. Este nuevo periodo no solo representa la oportunidad de consolidar lo alcanzado, sino de elevar nuestras expectativas y llevar a Salamanca hacia un futuro aún más próspero y equitativo.

Gobierno Digital: La transformación también será digital. En Salamanca hemos trabajado arduamente durante estos días para hacer de nuestro gobierno uno de los más innovadores, incluyentes, sencillo y eficiente para las y los salmantinos. Desde la Dirección de Tecnologías de la Información hemos diseñado un plan que renueve la forma de realizar trámites, procesos y practicas gubernamentales.

En primer lugar, hemos adquirido **un kiosko digital. Esto representa un avance clave hacia la modernización y la transformación digital del gobierno municipal de Salamanca.**

Al estar en un punto estratégico de la ciudad, fuera del horario tradicional de oficina, el kiosco digital permitirá a los salmantinos pagar el predial de forma ágil y sin contratiempos, eliminando la necesidad de largas filas o ajustar sus actividades al horario de las oficinas municipales. El kiosco digital se prevé habilitado para XXX de 2025.

Adicional a ello, cumplimos con los requisitos que la nueva **Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato** establece. Por ello, se habilitará el **xxxx un sistema web en el cual se registren y den seguimiento a las sesiones del Honorable Ayuntamiento**. Lo anterior, permite mantener una relación más **transparente, activa y cercana con las y los salmantinos**. A través de este mecanismo, **las y los salmantinos pueden involucrarse en los procesos de toma de decisiones, lo que fortalece la transparencia**.

En tercer lugar, se ha estado trabajando en la elaboración de **un sitio web en el cual las y los salmantinos encontrarán todos los accesos digitales de interés proporcionados por el Municipio para facilitar así los trámites, servicios e información relevante sobre las acciones que desarrollamos desde el gobierno municipal**. En coordinación con esto, habilitamos una red gratuita de Wifi en el Palacio Municipal y de la sede del Edificio Leona Vicario. Esto con la intención de que a la persona que acuda por un trámite, tenga acceso a las herramientas y la asistencia necesaria para la autogestión del trámite o servicio a solicitar. Se agilicen los trámites y procesos de interés de la ciudadanía.

En cuarto lugar, y con **una inversión municipal de \$357,454 pesos**, se le ha estado dando **mantenimiento continuo a las torres de comunicaciones existentes entre el Palacio Municipal y el edificio Leona Vicario**. Estas torres son esenciales para mantener la comunicación entre diferentes dependencias y servicios públicos, como seguridad, emergencias, y otros departamentos municipales que requieren mantenerse conectados. Garantizando así una adecuada coordinación entre áreas, que se traduce en mayor eficiencia gubernamental. En ese sentido, también se hizo una inversión de **\$483,566.74 pesos** en la **mejora de la telefonía IP**. Con esto, se garantiza el servicio de telefonía a todas las dependencias municipales para la correcta atención al público y mejorar la comunicación entre dependencias, beneficiando indirectamente a toda persona que acuda a las instalaciones del Gobierno Municipal.

En quinto lugar, hemos habilitado **un portal web para que las y los proveedores municipales puedan darse de alta desde el día xxx**, sin la necesidad de acudir presencialmente a las oficinas municipales, lo que se traduce en una forma transparente y efectiva de efectuar las compras de los insumos que el municipio necesita.

Siguiendo los principios de austeridad y transparencia, hemos impulsado proyectos que benefician directamente a los más vulnerables, pero somos conscientes de que aún quedan retos por superar, especialmente en el fortalecimiento de los servicios públicos y la seguridad. Con el compromiso de 'No mentir, no robar, no traicionar', reafirmamos nuestra convicción de seguir trabajando por un Salamanca más equitativo y próspero para todas y todos

Ampliación de la Reserva territorial

Gracias a las gestiones realizadas por el **Secretario General del Ayuntamiento y el Tesorero Municipal**, Salamanca concretó la adquisición de un **terreno de 7.4 hectáreas en la Colonia San Antonio Abad, con un valor de \$41,869,350.00**. Esta compra estratégica permitirá ampliar significativamente la reserva territorial del municipio, lo que no solo fortalece su capacidad de desarrollo urbano, sino que también abre la puerta a la implementación de proyectos de alto impacto.

Campaña de recaudación

En Salamanca apostamos por un nuevo enfoque de gobernanza, enfocado en mejorar los procesos, instituciones y prácticas gubernamentales, poniendo siempre al pueblo en el centro de las decisiones. **Esto nos ha permitido adoptar criterios más justos y transparentes para atender las necesidades de la ciudadanía.** Con el compromiso de no afectar la economía familiar de las y los salmantinos, se ha establecido coordinación con la **Tesorería municipal a lanzar campañas de condonación de recargos en el impuesto predial durante los próximos meses.** Así, avanzamos hacia una administración más cercana al pueblo y con un sentido de justicia social.

Calentadores Solares

En Salamanca, reafirmamos nuestro compromiso con las familias y con la transformación que México necesita. Vamos a cuidar el bolsillo de nuestra gente y al mismo tiempo proteger el medio ambiente. Muy pronto lanzaremos la convocatoria del programa de calentadores solares para los hogares, porque creemos que el bienestar debe llegar a todos. Estamos haciendo una inversión responsable para que este programa sea permanente durante nuestra administración, y no solo eso: también nos encargaremos de la instalación. Porque en este gobierno trabajamos por el pueblo y para el pueblo, con acciones que transforman.

Calle Primavera

La transformación de Salamanca no descansa. Es por lo que hoy me complace anunciar que dentro del programa de mantenimiento de vialidades también incluimos el **reencarpetado de la calle Av. Paseo de la primavera**, la que da acceso al Vergel, con la estimación de un monto contratado por **\$2,499,974.24** provenientes del municipio.

Con estos y muchos más proyectos, Salamanca se perfila para ser un ejemplo de transformación en todo el estado. La cuarta transformación seguirá avanzando y consolidando un municipio que, sin duda, será referente de bienestar, justicia y oportunidades para todas y todos ¡Se vienen grandes cosas para Salamanca!

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600012825 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 06 de Marzo del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“el alcalde Municipal Cesar Prieto llevo a cabo en pasados dias un evento multitudinario para realizar un informe de sus primeros 100 dias en el inicio de su gobierno para el periodo 2024-2027, requiero se me informe en que cosnsitio este informe requiero se me informe cuales fueron los principales logros dignos de destacar en estos primeros 100 dias de gobierno requiero se me informe el numero de personas que asistieron a este informe de los primeros 100 dias requiero se me informe el nombre del o los funcionarios quienes coordinaron este evento de informe de los 100 dias requiero se me informe cuanto se pago por el traslado y/o alquiler de unidades para traer a todos los asistentes requiero se me informe que tipo de souvenirs, presentes o regalos se entregaron en este informe de los 100 dias requiero se me informe que alimentos y/o bebidas se entregaron a todos los asistentes requiero se me informe el nombre de todos y cada uno de los proveedores que sirvieron de enlace o proporcionaron diversos servicios en el informe de los 100 dias requiero se me informe desglosado por empresa o proveedor de servicio cuanto se le pago a cada uno de ellos por brindar sus servicios para el informe de los 100 dias requiero se me informe el costo o monto total que el municipio erogo para solventar todos los gastos generados para rendir el informe por los 100 primeros dias de gobierno” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Egresos y la Dirección de Recursos Materiales.

La Dirección de Egresos informa lo siguiente:

requiero se me informe el costo o monto total que el municipio erogo para solventar todos los gastos generados para rendir el informe por los 100 primeros dias de gobierno

El costo o monto total que el Municipio de Salamanca, Gto. erogo para solventar los gastos generados para rendir el informe por lo primeros 100 días de gobierno es por la cantidad de \$289,629.20.

La Dirección de Recursos Materiales informa lo siguiente:

el alcalde Municipal Cesar Prieto llevo a cabo en pasados dias un evento multitudinario para realizar un informe de sus primeros 100 dias en el inicio de su gobierno para el periodo 2024-2027, requiero se me informe en que cosnsitio este informe

Se informa que no son atribuciones que correspondan a esta Dirección de Recursos Materiales, ello de acuerdo con el artículo 184 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



requiero se me informe cuales fueron los principales logros dignos de destacar en estos primeros 100 dias de gobierno

Se informa que no son atribuciones que correspondan a esta Dirección de Recursos Materiales, ello de acuerdo con el artículo 184 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

requiero se me informe el numero de personas que asistieron a este informe de los primeros 100 dias

Se informa que no son atribuciones que correspondan a esta Dirección de Recursos Materiales, ello de acuerdo con el artículo 184 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

requiero se me informe el nombre del o los funcionarios quienes coordinaron este evento de informe de los 100 dias

Se informa que no son atribuciones que correspondan a esta Dirección de Recursos Materiales, ello de acuerdo con el artículo 184 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

requiero se me informe cuanto se pago por el traslado y/o alquiler de unidades para traer a todos los asistentes

Se informa que no son atribuciones que correspondan a esta Dirección de Recursos Materiales, ello de acuerdo con el artículo 184 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

requiero se me informe que tipo de souvenirs, presentes o regalos se entregaron en este informe de los 100 dias

Se informa que no son atribuciones que correspondan a esta Dirección de Recursos Materiales, ello de acuerdo con el artículo 184 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

requiero se me informe que alimentos y/o bebidas se entregaron a todos los asistentes

Se informa que no son atribuciones que correspondan a esta Dirección de Recursos Materiales, ello de acuerdo con el artículo 184 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



requiero se me informe el nombre de todos y cada uno de los proveedores que sirvieron de enlace o proporcionaron diversos servicios en el informe de los 100 días

Después de una búsqueda exhaustiva en esta Dirección de Recursos Materiales, se informa que los proveedores adjudicados para prestar servicios fueron las siguiente:

- Panadería La Francesa.
- Govi Despacho Grafico.
- Lets Groover Time

requiero se me informe desglosado por empresa o proveedor de servicio cuanto se le pago a cada uno de ellos por brindar sus servicios para el informe de los 100 días

Después de una búsqueda exhaustiva en esta Dirección de Recursos Materiales, se informa lo siguiente:

- Panadería La Francesa (Servicio de Alimentos) - \$150,000.00 M.N.
- Govi Despacho Grafico (Servicio de Impresión) - \$89,749.20 M.N.
- Lets Groover Time (Servicio de Video, Audio e Iluminación) - \$49,880.00 M.N.

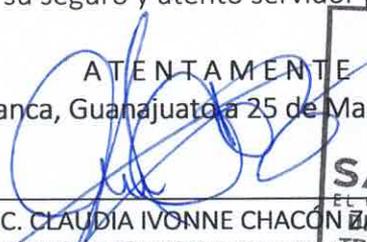
requiero se me informe el costo o monto total que el municipio eroga para solventar todos los gastos generados para rendir el informe por los 100 primeros días de gobierno

Se informa que el monto total fue de \$289,629.20.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 25 de Marzo de 2025


LIC. CLAUDIA MONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

